

NOTICIAS INTERNACIONALES



610 MILLONES DE NIÑOS EN EL MUNDO PADECEN DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO

Ciudad de México, (XINHUA). Unos 610 millones de niños en el mundo, menores de 12 años, padecen anemia por deficiencia de hierro.

Así lo aseguró el subdirector general de operaciones del sistema para el desarrollo integral de la familia (DIF) de México, José Newman Valenzuela al inaugurar aquí el simposio sobre deficiencias de hierro en la infancia, según informó la Agencia Mexicana de Noticias (NOTIMEX).

El funcionario señaló, con base en estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que en 1985 padecían de este mal 390 millones de niños de países en vías de desarrollo.

En ese mismo año en los países desarrollados la población infantil afectada por este problema era de alrededor de 20 millones, dijo y agregó que cabe mencionar que para el año referido el 50 por ciento de las mujeres en edad reproductiva padecían de anemia.

Especificó que en México los datos muestran que el seis por ciento de los niños en el área rural presentan también esta deficiencia.

En el mismo acto, Tomás Walter, doctor en pediatría de la Universidad de Santiago de Chile, destacó que la falta de hierro, vitamina A, y yodo son la causa de que 1.5 billones de personas en el mundo padezcan de anemia.

Agregó que la causa de esta carencia de hierro se debe fundamentalmente a una dieta pobre en hierro, ya que la población no está lo suficientemente educada para complementar su alimentación con el consumo de verduras, maíz, trigo, soya y algunas carnes.

Según él, una forma de mejorar un poco la absorción del hierro es agregar cantidades importantes de vitamina C -frutas cítricas, la papa, el tomate, la lima, y la guayaba.

DOS JEFES MILITARES SOMALIES EMITEN COMUNICADO CONJUNTO.

Nairobi, 11 de diciembre (XINHUA). Dos jefes militares somalíes publicaron un comunicado conjunto después de su reunión en la capital Somalí de Mogadishu, acordando cesar hostilidades entre ellos y llamando al pueblo Somalí a unirse por alcanzar la paz y la unidad del país.

Los jefes militares Mohamed Farah Aidid y Ali Mahdi Mohamed, que representan a las dos principales facciones en conflicto en Mogadishu, se reunieron hoy para sostener pláticas de paz.

El comunicado leído por un vocero de las pláticas contiene los siguientes siete puntos:

- Cese inmediato y total de nuestras hostilidades y restauración de la unidad del Congreso Somalí Unido (CSU).
- Cese inmediato y total de todas las propagandas negativas.
- Romper las líneas artificiales en la capital de Mogadishu.
- Todas las fuerzas y sus técnicos deben reportarse en sus respectivas localizaciones designadas fuera de la ciudad dentro de las próximas 48 horas bajo el control de un comité conjunto.
- El comité de conciliación ya establecido del CSU debe convocar sus reuniones dentro de las próximas 24 horas.
- Llamamos a los Somalíes de todo el país a promover seriamente cesar las hostilidades y unirse con nosotros por la paz y la unidad de Somalia, y
- Expresamos nuestro profundo aprecio a la comunidad internacional por sus esfuerzos para ayudar a Somalia y expandir su ayuda, incluyendo no sólo la ayuda humanitaria, sino también la reconstrucción y la rehabilitación, así como la conferencia de reconciliación nacional.

CHILE ACOGE LA APROBACION DE ONU SOBRE CONVOCATORIA A UNA CUMBRE SOCIAL.

Santiago, 10 de diciembre (XINHUA). La aprobación del proyecto de resolución de la ONU sobre la convocatoria a una cumbre mundial para el desarrollo social, fue calificada aquí como un éxito para Chile.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Silva Cimma, afirmó que el hecho es un nuevo éxito para el gobierno de Chile y la diplomacia chilena.

Dicha resolución, aprobada ayer por la Asamblea General de Naciones Unidas, establece que la citada cumbre mundial deberá tener lugar a principios de 1995 en Dinamarca, con el fin de debatir al más alto nivel político la incidencia de la pobreza, el desempleo y otras condiciones de marginalidad en los procesos

de desarrollo económico y social.

La iniciativa de convocar esta cumbre mundial fue planteada por el Presidente Patricio Aylwin durante su intervención en el cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1990). Allí, el mandatario chileno sostuvo que la situación social en el mundo es el problema más apremiante a resolver pues hace peligrar la estabilidad internacional.

La decisión recién aprobada por la tercera comisión, que deberá ser conocida por el plenario para su trámite formal de ratificación, contó con la importante participación del representante especial del Secretario General para este tema.

ES ILEGAL LA PROHIBICION DEL PARTIDO COMUNISTA UCRANIANO

Kiev, (XINHUA). Un funcionario del Parlamento Ucraniano, Aleksandr Kochyuba, dijo que la prohibición del Partido Comunista Ucraniano (PCU) es ilegal y fue un acto de aventurismo político.

Rochyuba, Presidente de la Comisión Permanente Jurídica del Soviet Supremo Ucraniano, hizo la declaración al entrevistarse con representantes de la organización de «esforzar por levantar la prohibición del PCU».

Subrayó que uno no debe juzgar un partido en términos de creencias políticas, sino debe juzgarlo por sus acciones, el PCM no hizo nada ilegal durante el «incidente del 19 de agosto» en 1991, añadió.

Durante la reunión, Nikolai Shuliga, Presidente de la Comisión Permanente de Soberanía de Estado del Soviet Supremo Ucraniano, concordó con el criterio de Kochyuba.

El Presidium del Soviet Supremo Ucraniano prohibió las actividades del PCU el 30 de agosto del año pasado.